

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.
—En Ultramar: D. Benito González Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.
—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 23 tomamos las noticias siguientes:

—La dirección de Telégrafos va á construir á toda prisa una línea telegráfica de 30 kilómetros de longitud para poner en comunicación el puerto de Lequeitio con la estación mas inmediata.

—Se ha hecho extensiva á la isla de Puerto-Rico la real orden dictada en 25 de marzo último para la isla de Cuba, con ocasión de una duda que acerca del artículo 69 del reglamento para la represión y castigo del tráfico negrero, se ofreció á las autoridades de aquella Antilla.

—La recaudación de la renta de aduanas en la isla de Cuba en el mes de abril próximo pasado, comparada con la de igual período de 1867, arroja el siguiente resultado: Total recaudado en 1867, 1.494.892.765.—Ídem en 1868, 1.235.725.848.—Baja líquida en el último año, 259.166.917.

—El tribunal de las Ordenes militares ha elevado al ministerio de Gracia y Justicia una comunicación en que se hacen varias reclamaciones, principalmente sobre las cuestiones siguientes:

1.ª Si el tribunal de la Rota es competente para dirimir las controversias de jurisdicción que se susciten entre la ordinaria eclesiástica y la especial de las órdenes.

2.ª Si el religioso profeso de estas que acepta un beneficio de colocación y visita del ordinario queda desahogado y sujeto á su autoridad por razón de los delitos que se supongan cometidos en el ejercicio de su cargo.

—Por el ministerio de Hacienda se ha creado una junta compuesta de fomentadores de salazones, agricultores, veterinarios y farmacéuticos para que entienda en el asunto de mezclas y adulteración de la sal con destino á la industria y la ganadería.

—Parece que los Sres. Arán y Landeta han tenido una conferencia con el señor ministro de Hacienda, con el objeto de exponerle las razones en que apoyan la reforma que han solicitado sobre la libre introducción y venta de los tabacos habanos. El señor marqués de Orovio escuchó con atención y benevolencia las consideraciones que le espusieron; y deseoso de atender todos los intereses, ofreció ocuparse de ello. También fueron recibidos por el subsecretario Sr. Magaz, que oyó con suma amabilidad las observaciones de dichos señores.

CORREO DE PROVINCIAS.

CÁCERES.—En Sierra de Fuentes, pueblo de

poca importancia, han ocurrido desde octubre último hasta la fecha 876 casos de viruela, cifra horrible que deja presumir lo que habrá sido de mortalidad, aparte de los que hayan quedado inútiles ó lisiados para toda su vida.

ALBACETE.—Parece que algunos propietarios de Albacete se han congregado para reponer á los antiguos guardas que custodiaban sus respectivas fincas.

ARAGON.—Lo que sucede en esta ciudad, dicen los diarios de Zaragoza, pica ya en historia. Se roba en las afueras de la manera mas osada, en tanto que por la capital bullen los agentes de la autoridad.

Diariamente decimos: ¿en qué país estamos? ¿de qué sirven nuestras continuas amonestaciones para que se vigile al anochecer el paseo de la Ronda si se quiere evitar hechos tan escandalosos como el de que dimos cuenta en uno de nuestros anteriores números?

De nada sirve cuanto decimos y dejamos de decir: las cosas siguen en el mismo estado.

Al anochecer del día de anteayer fueron robadas en las afueras de la ciudad dos personas conocidas, siendo á la vez amenazadas y hasta una de ellas herida aunque no gravemente.

—Una cuadrilla de cinco hombres intentó robar en la noche del 18 en una fábrica de harinas, sita en el término de Ricla. La guardia civil tuvo noticia del proyecto de los malhechores y se apostó para sorprenderlos. Intimóles la rendición, y oponiendo resistencia, tuvo que hacer fuego, matando á tres de los criminales y apoderándose de los otros dos.

ISLA DE CUBA.—Por la vía de Nueva-York se han recibido los siguientes despachos telegráficos de la isla de Cuba:

Habana 6 de junio.—El mercado de azúcar está un poco animado y se cotiza de 7 3/4 á 8 1/4 reales arroba del núm. 10 al 11; y de 9 1/2 á 10 1/4 del núm. 15 al 20. El mascabado para refino de 6 1/2 á 7 1/4. El bueno para refino de 7 1/2 á 7 3/4. Miel de purga, de 6 1/2 á 8 rs. del número 7 al 10. La melaza de 5 1/4 á 5 1/2 la clarificada, y de 6 á 6 1/2 la comun ó mascabado. La libra de mantequilla de 28 á 34 cuartos, la de jamón á 17, y la de sebo á 12 1/2 cuartos.

Hoy salió el *Columbia*.

Ha llegado de Veracruz el vapor inglés *Mersey* con fechas hasta el 1.º El ministro Romero ha venido en él y sigue para Nueva-York en el *Columbia*. Dice que permanecerá un mes en los Estados Unidos. Unos dicen que va á casarse y otros que á comprar los bonos del Tesoro mejicano dados por Juárez en pago de las armas y municiones que

se le enviaron durante la guerra con el imperio.

Habana 8.—El mercado de azúcar está tranquilo. Se han hecho proposiciones á 8 y 8 1/4 reales arroba del núm. 12.

El cambio sobre Londres de 11 á 11 1/4 por 100 premio; sobre los Estados Unidos, en papel, á 29 por 100 descuento. Patatas á 5.50 ps. fs.; harina 12.50 pesos fuertes.

Hoy ha llegado el vapor *Mercedita* y salido el *Vigo*.

VALLADOLID 23.—Hace muchos días que no se había presenciado una entrada de trigo en el Canal como hoy, por mas que el número de fanegas sea cortísimo. Al escribir así lo hacemos solo relativamente á lo que viene sucediendo en nuestro mercado, pues han trascurrido días en que las entradas han sido completamente nulas, y en otros han sido tan insignificantes que han carecido de toda importancia.

Las cien fanegas que hoy han entrado se pagaron de 74 á 74 reales 50 céntimos la fanega de 94 libras.

La harina se paga de 27 á 27 reales 50 céntimos arroba.

Segun los estados publicados resulta que desde que se autorizó en España la importación de cereales han sido introducidas por los diferentes puertos 3,317,186 fanegas de trigo y 2,731,655 arrobas de harina. El valor aproximado de las primeras es 248.855,390 reales y el de las segundas 68.778,120 rs.

A juzgar por las anteriores cifras y conociendo las necesidades del país es digno de llamar la atención las cantidades que habrá necesidad de importar tanto para atender á la siembra y consumo de Castilla, como para proveer á las provincias que ordinariamente no recolectan lo bastante para su consumo; todos estos déficits tienen que cubrirse con trigo extranjero en cambio de un considerable número de millones de reales en metálico que quedarán segregados de la circulación disminuyendo notablemente la riqueza nacional.

CORREO ESTRANJERO.

SUIZA.—Dice de Suiza que en Ginebra ha ocurrido una nueva *greve* de los fabricantes de sillas de montar, de los constructores de carrajes y de los cerrajeros, que han cerrado sus establecimientos por no haberse podido poner de acuerdo, respecto á las horas del trabajo, las sociedades de obreros y la asociación de dueños de establecimientos.

SERVIA.—El *Univers* de París habla de un

competidor probable que le ha salido al príncipe Milano para el trono de Servia. Es este Mischa el hombre mas rico de aquel país, que podría pagar á precio de oro todo el Principado, y hace tiempo que ha manifestado aspiraciones al trono. En Belgrado hizo construir un palacio magnífico, que regaló á la nación, la cual lo destinó para academia. No tiene hijos, pero una de sus hijas está casada con el presidente del Senado, y la otra con Pedro Kara Georgiewitch, acusado de complicidad moral por lo menos en el asesinato del príncipe Miguel.

—La *Correspondencia* general de Berlín anuncia que el Sr. Golecco, jefe del gabinete rumano, ha dirigido una circular á los agentes diplomáticos para justificar la política del príncipe Carlos durante los últimos meses. El autor de la circular atribuye á la interpretación torcida y malévola de algunos hechos sin gravedad los rumores que ha acusado la política del príncipe de una resolución fija de perseguir á los israelitas. Y explica las vejaciones de que han sido estos objeto en algunos distritos por el descontento de las clases obreras y comerciales, que ven el comercio acaparado por los israelitas. La circular cree que el único medio de prevenir la repetición de nuevos conflictos, seria la aplicación del derecho comun, es decir, la asimilación á los ciudadanos rumanos de todos los israelitas indigenas. Despues de algunas escusas dirigidas indirectamente, aunque sin nombrarle, al cónsul de Austria en Vassy, el jefe del gabinete rumano termina con mil protestas de reconocimiento á las grandes potencias que han permitido y favorecido el desarrollo interior de los Principados.

INGLATERRA.—En Londres se habrá abierto hoy una esposicion de todos los aparatos concernientes á la navegacion aérea en el palacio de Sydenham. Hasta el 23 se admitirán los productos de los espositores, y la esposicion durará nueve días.

BAVIERA.—La *Preusa de la Alemania del Sud* anuncia que las negociaciones entre Baviera y Wurtemberg relativas á la ocupacion en comun de la fortaleza de Ulm, han conducido á la firma de un convenio, en virtud del cual la guarnición de aquella plaza se compondrá de dos brigadas bávaras y una de Wurtemberg.

PRUSIA.—Segun el *Diario de Francfort*, el gobierno prusiano parece que hace esfuerzos á fin de decidir al gran duque de Hesse-Darinstadt á abdicar en favor del heredero presunto, el príncipe Luis Hesse, con el objeto de facilitar la entrada de todo el gran ducado en la Confederacion del Norte. El gran duque reinante ha rechazado

Abbeville, produciendo los estudios el mejor resultado. Un anticuario inglés muy diligente, mister C. Roach, visitó asimismo la galería de Abbeville, colocándose del lado de su poseedor.

No estaba satisfecho Boucher de Perthes con las pruebas que de su teoría había recogido en los campos de la Picardía, y de aquí el proponerse estender el círculo de sus tareas, para lo cual resolvió recorrer distintas comarcas del globo. Procuróse objetos prehistóricos procedentes de ambos hemisferios, y además, entre 1851 y 1856, visitó la Dinamarca, la Suecia y la Noruega, la Lituania, Rusia, Polonia, Italia, Sicilia, Grecia, Turquia, las orillas del Mar Negro, las comarcas riverafías del Danubio, hizo una escursión al Asia, otra al Norte de Africa, completando sus viajes con los de España é Inglaterra.

La influencia de ellos se nota en el segundo volumen de las *Antigüedades*, dado á luz en 1857, que comprende 508 páginas con XXXV capítulos, un apéndice donde se hallan interesantes notas, documentos justificativos y correspondencia. En este libro se desenvuelven muchas de las cuestiones iniciadas en el primero, y se plantean otras á cual mas oportunas, como que la parte geológica ha sido mirada con especial atención. Los cantos erráticos, arrastrados por las nieves, las relaciones existentes entre la forma y el destino de las piedras célticas de todas las épocas y países, las emigraciones primitivas de los pueblos, la analogía de

para probar nuestro aserto, Dormia la cuestion en el olvido de la indiferencia, cuando en 1859, en los debates científicos de Laon, se puso en duda la doctrina de Boucher de Perthes, y fueron los ataques tan vivos, que el interesado se vió obligado á rechazarlos (1). Esta respuesta hubiera pasado desapercibida, si el sabio Falconer, vicepresidente de la Sociedad Geológica de Londres, de paso por Abbeville, no hubiera tenido la idea de visitar los objetos recogidos y que figuraban en la galería de que hemos hablado. Prestó asenso á lo que veía, y á su vuelta á Inglaterra lo manifestó á la dicha asociación, motivando la venida á Abbeville, en 20 de abril de 1859, de los señores Prestwich y John Evans, miembros de la misma. Estos señores manifestaron hallarse muy prevenidos contra la autenticidad de las hachas, pero despues de un detenido exámen de los bancos diluviales de Abbeville y Amiens, declararon rotundamente que nada tenían que oponer contra aquella. En los registros de la Sociedad de Emulacion de Abbeville se hizo constar, el 23 de Junio de 1859, este hecho.

Una vez en Londres Prestwich, participó á la Sociedad Real y á la Geológica, el resultado de su

(1) Bulletin de la Société des Antiquaires de Picardie. Response á M. M. les antiquaires et geologues presents aux Assises archeologiques de Laon.—Brochure in 8.—Amiens. 1859.

espedicion (1); los periódicos lo publicaron, suscitándose vivas controversias.

Hubo quien anunció serias dudas, y entonces los señores Prestwich y Evans solicitaron otro reconocimiento, y el 29 de mayo de 1859, acompañados de otros tres miembros de las sociedades mencionadas, vinieron á Abbeville y Amiens, abriendo nuevas trincheras y haciendo las escavaciones convenientes. Los nuevos arqueólogos y geólogos eran los señores R. Godwin-Austen, J. W. Flower y R. W. Mylne, quienes tambien quedaron convencidos, haciéndose eco de estos procedimientos. «El Times» en sus números del 9 y 19 de setiembre, 18 de noviembre y 1, 3, 5 y 9 de diciembre del año ya citado.

M. Ch. Lyell, jefe de la escuela geológica de Inglaterra, se presentó en Amiens, el 26 de julio de 1859, y al día siguiente, en Abbeville. Como sus colegas, reconoció la antigüedad geológica de los bancos, su estado vírgen, la presencia del elefante fósil y la de los sílex tallados. Dió cuenta de su viaje, en el meeting celebrado por la Asociación Británica en Aberdeen, en setiembre; los periódicos escoceses publicaron su discurso, y «El Times» lo reprodujo el 19 de setiembre de 1859, tra-

(1) Proceedings of the Royal Society from may 29.—1859. On the occurrence of flint implements associated with the Remains of extinct mammalia in undisturbed Beds of a late geological period. By Joseph Prestwich, esq.

hasta ahora con energía las instancias que se le han hecho sobre el particular.

BÉLGICA.—Escriben de Bélgica que, gracias á la enorme demanda de Rusia, las fábricas metalúrgicas están hoy provistas de pedidos, que aseguran un trabajo activo á sus laminadores. Hé aquí algunos de los principales contratos.

El sindicato de maestros de forjas ha contratado 26,000 toneladas de rails para los ferro carriles de Petifis y mas recientemente 8,000 mas con el mismo destino. Otras 8,000 le han sido pedidas con destino, segun dicen, á Sclessin.

La casa Dorlocot se ha encargado de fabricar 26,000 toneladas para los caminos de Finlandia, y cerca de 4,000 para otros pedidos menores.

Estos pedidos solos representan 72,000 toneladas, que Bélgica tiene que suministrar en la próxima campaña industrial.

El uso del combustible pulverizado hace esperar una revolucion en los procedimientos metalúrgicos, utilizando todo el calor de la combustion, y sacando así provecho de una gran cantidad de carbon hasta ahora considerado como inútil. Las pérdidas ocasionadas por la falta de economía en beneficio de minerales en los Estados Unidos, ascendieron en 1867 á 25.000,009 de pesos; y se calcula que mas de un 25 por 100 del carbon producido por todas las hulleras de los Estados Unidos, ha sido perdido por no poderse utilizar las partes pulverizadas. Hechos de esta naturaleza ponen de manifiesto la vital importancia del nuevo procedimiento á que se acaba de aludir.

El empleo del petróleo como combustible para los usos domésticos, la produccion de vapor en las calderas de máquinas fijas, marítimas y locomotivas, presenta á la vez economía de espacio, de tiempo y de trabajo, seguridad y aseo, segun resulta de experimentos hechos últimamente en Boston, Nueva-York y Filadelfia.

Otro nuevo combustible se ha empleado por los Sres. Carbonell y Jovea, aplicado, entre otras cosas, á la quema ó coccion de ladrillos. Lo defectuoso de los hornos empleados para esta operacion impedia obtener resultados siempre felices; pues, aparte del gran consumo de combustible, existe en dichos hornos el defecto capital de la irregularidad en la direccion del fuego; pero los referidos Sres. Carbonell y Jover parece lo han vencido victoriosamente, á juzgar por una carta dirigida á un periódico de Nueva-York. El nuevo combustible es el chapapote.

La economía de combustible es admirable, pues la cantidad de chapapote necesario para quemar 5,000 ladrillos ó su equivalente en tejas, no pasa de sesenta galones.

Resuelta favorablemente esta cuestion de combustible se prepara un brillante porvenir para la industria.

FRANCIA.—Se sabe por buen conducto que la plaza de Marsella se halla completamente inundada de trigo. Además acaban de pasar por frente de Constantinopla y Dardanelos 179 buques con destino á Marsella y 73 para Inglaterra, de manera que la plaza de Marsella con las grandes existencias que hay en el día y 1,500,000 cuarteras que pronto van á llegar, no va á tener, á pesar de ser la

reina del Mediterráneo, almacenes suficientes para colocar tanto grano. Como era natural, á consecuencia de tantos arribos, el artículo ha bajado un 15 por 100 en aquella plaza, y creemos no tardará en llegar á los precios normales. En Taragona tambien esperimentó una baja de un 10 por 100, siendo cada vez mas acentuada la tendencia al descenso.

—En el último Consejo de ministros celebrado en París se trataron varias cuestiones importantes, relativas á cambiar la política seguida con el Austria, con motivo de la cordial acogida hecha al príncipe Napoleon. Tratose de los negocios de la Servia, en cuyo asunto anduvieron discordes los pareceres, reservándose Napoleon el concepto propio.

—El mariscal Niel ha dado orden á los comandantes y directores de los arsenales y manufacturas de armas de Francia de que no acepten trabajos particulares mientras no esté terminado por completo el armamento del ejército.

—Al presentar M. Poyer-Quertier su enmienda al proyecto de ley relativo á los vapores trasatlánticos, escribió á la comision dos cartas en sentido tan vivo, que esta no ha creído prudente dar cuenta de ellas.

Informado del hecho el emperador, quiso leer las citadas cartas, y despues de haberse penetrado de su contenido, mandó llamar á Fontainebleau á M. Poyer-Quertier celebrando con él una larga conferencia.

—Se ha suspendido la organizacion definitiva de la guardia móvil en Francia. No se pondrá en práctica hasta nueva orden mas que la medida que consiste en crear cuadros para cien batallones, que se repartirán entre los tres primeros cuerpos del ejército.

ESTADOS-UNIDOS.—El Times de Nueva-York, órgano del ministro de Negocios extranjeros, señor Sewart, dice lo siguiente:

«España y Chile acaban de añadir un nuevo capítulo al código de la guerra moderna en el hecho de haber convenido mutuamente en sacar de los puertos de una tercera potencia neutral, ó sea Inglaterra, dos buques blindados cada una. Esto vale tanto como si en una partida de ajedrez conviniesen dos jugadores en volver al tablero algunas piezas para una nueva jugada.

Lo singular es que el Perú, aliado de Chile y enemigo de España, haya protestado del arreglo; siendo mucho mas importante para Chile que para España conseguir dos buenos buques.

¿La oposicion del Perú será envidia ó caridad?

Ello es que tambien esta nacion ha tratado de adquirir dos monitores de otra nacion neutral, el *Oneota* y el *Catavba*, aunque su intento ha fracasado. La diferencia del éxito consiste en que España y Chile obtuvieron los suyos por medio de un contrato público, y el Perú quiso obtenerlos valiéndose de una estratagema reservada.»

—La prensa asociada de Nueva York publica el siguiente despacho telegráfico de Washington de gran interés para España:

«Hace algunos dias que, de acuerdo con la resolucion aprobada por la Cámara de representantes, á instancia del general Van Wick, el minis-

tro de Hacienda envió órdenes al recaudador de Nueva Orleans para que no permitiese la salida de los monitores *Oneota* y *Catavba*. La resolucion declaraba que habia motivos para creer que estos buques habian sido comprados por Swift y compañía con el objeto de entregarlos al gobierno del Perú que se halla en guerra con una potencia amiga de los Estados-Unidos. Hace algunos dias se recibió noticia de que los buques iban á hacer ostensiblemente un viaje de prueba; pero que su verdadera intencion era escaparse. En tal concepto se han reproducido á Nueva Orleans las órdenes anteriores, para impedir que tal suceda.

La comision de economías ha tomado el asunto en consideracion, y no tardará en presentar su informe. Se ha averiguado que aun cuando el precio de la venta solo fué de 755,000 pesos, los buques han sido revendidos al Perú por dos millones de pesos, (viva la moralidad peruana) y que ya han sido entregadas las tres cuartas partes de dicha suma.»

—El 4 del próximo julio se verificará en Nueva York una gran asamblea, en la que el partido conservador designará su candidato para la eleccion de presidente de la república. Los nombres que hasta ahora se citan para esta candidatura, son los de los señores Chase, general Hancock y Pendleton. El Sr. Chase dice que no tiene inconveniente en aceptar la candidatura para presidente, siempre que el partido que lo elija acepte como base de su programa las condiciones siguientes: Que cada Estado de por sí está facultado para establecer las bases del derecho de sufragio, en lo que á sus asuntos políticos concierne; que el Congreso no está facultado para conservar á varios Estados fuera de la Union, y que al hacerlo así, comete el delito de usurpacion de poderes; que han llegado á ser indispensables el sufragio universal, la amnistía ilimitada y la devolucion de todos sus derechos políticos á cuantos tomaron parte en la rebelion; que es preciso restablecer los pagos en metálico, á fin de que el papel-monedra tenga un valor igual al del oro; que no haya mas consejos de guerra en tiempo de paz; que el Sur debe estar representado en el gabinete proporcionalmente á su poblacion, y que el presidente está facultado para perdonar á los rebeldes y restablecerlos en el goce de los derechos políticos y que toda restriccion de esta facultad por parte del Congreso es un acto de usurpacion.

BUENOS AIRES.—Háblase mucho en Buenos Aires de procesar al presidente Mitre por haber violado la Constitucion el día en que se firmó el tratado secreto de alianza entre el Brasil, la República Oriental y la Confederacion Argentina. Determinando la Constitucion que los tratados internacionales no tengan valor hasta tanto que sean aprobados por el Congreso, resulta que la guerra contra el Paraguay descansa en un tratado no aprobado, y contrario por tanto á las prescripciones terminantes de la Constitucion.

Las fuerzas navales que tiene el Brasil en el rio Paraguay, son: 10 buques acorazados, una corbeta, tres monitores, dos bombardas, 11 cañoneras, siete vapores, un patache y una escuna. Entre todos cuenta 183 cañones. A esta escuadra se reuni-

rán pronto dos de las cuatro nuevas cañoneras llegadas de Europa, las cuales van á estacionarse en el alto Paraguay.

GRECIA.—Dicen de Grecia que la eleccion de M. Comodoro, jefe de la oposicion, acaba de ser anulada. M. Bulgaris continúa aun, segun se dice, haciendo grandes esfuerzos para reprimir la agitacion de Atenas y de las provincias vecinas.

AUSTRIA.—Por una carta de Viena fechada el 18 sabemos que las conferencias telegráficas continuaban con grande animacion. Se habian discutido ya ocho artículos del convenio y el 9.º se discutia el 18. Hay presentadas 292 enmiendas; pero muchas de ellas coinciden en gran parte como sucede con dos de Prusia y España sobre despachos privados.

El 15 obsequió el emperador Francisco José á los comisionados que toman parte en dicha conferencia con un espléndido banquete que se verificó en el palacio de Schoom-brunn á media legua de la capital. La comida empezó á las cinco. Los convidados asistieron de frac y sin etiqueta, asistiendo el presidente baron de Beust.

En uno de los frentes el emperador tenia á su derecha al representante de Rusia y á su izquierda al de Prusia. En otro se sentaba el archiduque Luis Victor, á su derecha el representante de Francia y á la izquierda el señor Tornos, que ha quedado reemplazando al señor Rubí. El archiduque, que hace poco tiempo habia visitado nuestro país, habló largamente con nuestro representante. Durante la comida tocaban en el parque tres magníficas bandas de música. Terminada la comida pasaron á otro salón á tomar café. El emperador se fué acercando á todos los grupos de concurrentes y conferenciando con todos y cada individuo. Al representante de España dijo que sentia mucho no haber conocido personalmente al señor Rodriguez Rubí, de quien tiene un elevado concepto. Tambien manifestó S. M. I. sentimiento de que el estado de la emperatriz no la hubiera permitido asistir; pero ofreció á los comisionados presentarlos antes de que dejen á Viena. Tambien el director de los telégrafos austriacos, Sr. Brunner, en una de sus conversaciones mostró gran sentimiento por que no hubiera asistido el actual director en España, Sr. Sanz, de quien hizo grandes elogios delante de muchas personas. Los comisionados acordaron cambiar tarjetas-órdenes concediéndose la franquicia de las comunicaciones oficiales mientras duren las conferencias. La reunion terminó á las ocho, reinando entre todos los concurrentes la mayor cordialidad.

MÉJICO.—Las últimas noticias de Méjico recibidas por la via de Nueva-York dicen que el Congreso ha suspendido sus sesiones hasta setiembre, sin haber aprobado mas concesiones de ferro-carriles que la de Jalapa á Veracruz.

En Querétaro se ha pronunciado en favor de Santa Ana una partida de 500 hombres, y en Pachuca, Estado de Méjico, se ha pronunciado otra en favor de Porfirio Diaz. Estos han sido derrotados por las tropas del gobierno.

Los rebeldes á las órdenes de Negrete, en el mismo Estado, han derrotado al general Velez en las montañas de Chiquihuite.

duciéndose por la prensa francesa.

Desde 1848 M. Boucher de Perthes habia enviado á la Sociedad Arqueológica de Inglaterra una serie de hachas antediluviales, suplicando se hicieran escavaciones en derredor de Lóndres, en los bancos análogos á los de Abbeville (1). Esto no se realizó, pero una de los veces que Prestwich vino á Abbeville, concibió el proyecto de explorar un terreno situado en Hoxne Suffolk, donde, segun una nota de M. Frere, se habian hallado fósiles desconocidos y silex. Prestwich reconoció el terreno y halló lo mismo que en Abbeville. Volvió á la Picardía por tercera vez y estudió el valle entero de la Soma, y al regresar leyó una nueva Memoria á la Sociedad Real (2). En este notable documento se dice lo siguiente: «La no existencia del hombre sobre la tierra hasta los últimos cambios geológicos, y la estincion de los mamuts y otros mamíferos gigantes, estaba casi considerada como cosa evidente y un hecho averiguado. Y no obstante, este artículo de la fé científica debe ser revisado, y hé aquí los instrumentos trabajados por la mano del hombre, descubiertos en las profundidades de la tierra.» Despues de esto, M. Prestwich establece las siguientes conclusiones:

(1) V. los periódicos ingleses de setiembre de 1859, y entre ellos el *Gateshead Observer*. 10 Sep.
(2) V. *Proceedings of the British archeological association*. Seance 11 April 1849.
The Literary Gazette. London 28 April 1849.

locada en primer término durante muchos años, reconcentrando en sí todo el interés de estas discusiones, ha sido eclipsada por aquello mismo á que ella diera vida; porque cuando las ideas se agigantan, sus mantenedores se empequeñecen.

Pero de todos modos, la aureola de gloria que rodea el nombre de Boucher de Perthes pasará incólume á la posteridad. Sin su iniciativa, sin su constancia, sin su discrecion y su saber, no hubiéramos llegado tan pronto á las alturas en que nos vemos. Para que la arqueología prehistórica haya obtenido carta de naturaleza en el mundo científico; para que sus conclusiones se hayan aceptado como cánones axiomáticos, han sido necesarios muchos esfuerzos contra la ignorancia, el fanatismo de sistema ó la escensiva cautela de una exagerada desconfianza.

Vamos á demostrarlo. El tomo tercero y último de la obra comienza con el discurso pronunciado por Boucher de Perthes sobre «El hombre antediluvial y su obras,» en la sesion de la Sociedad de Emulacion de Abbeville, celebrada el 7 de junio de 1860. En este trabajo el orador resume la historia de sus tareas en favor de la arqueología prehistórica y hace una reseña de las luchas que ha sostenido desde 1857 hasta la fecha indicada, así como las adhesiones que ha visto la nueva doctrina.

Sigamos el discurso en cuanto sea necesario,

los tipos célticos con los antediluvianos, el exámen comparativo de la fauna actual con la de las turreras, cavernas y brechas huesosas del «diluvium,» son temas que ilustra Boucher de Perthes con observaciones tan variadas como discretas.

V.

El tercer volumen de las «Antigüedades» se publicó en 1864. Ocho años han trascurrido desde la aparicion del segundo. ¡Qué progreso tan considerable ha realizado la arqueología prehistórica en ese tiempo! De simple teoría, sostenida con mayor ó menor fortuna por un reducido grupo de arqueólogos, cuyo centro y cuya alma es Boucher de Perthes, se ha convertido en una ciencia reconocida y respetada, que cuenta sabios mantenedores en todos los países civilizados.

Incorporado el nuevo ramo del humano saber al caudal de nuestra ciencia, háse extendido en pocos años por Europa y Norte América, encontrando en todas partes entusiastas defensores y diligentes prosélitos. Y si por una parte tiene ya órganos que en el estadio de la prensa defienden sus aspiraciones, por el otro se le erigen museos, y los gobiernos muéstranse propicios á auxiliar á cuantos se interesan en el triunfo de esa brillante conquista del progreso científico contemporáneo. Y ha acontecido lo que no podia menos de suceder. La personalidad de Boucher de Perthes, co-

Los que están al mando del general Rivera, también en el Estado de Méjico, se han llevado á varios individuos, por los que exigen la suma de 10,000 pesos.

Las tropas del gobierno han tenido un encuentro con ellos y les han hecho algunos prisioneros. Los generales Escobedo y Cortina están en marcha para sofocar la rebelion de Querétaro.

Porfirio Diaz ha sido separado del mando de la segunda division militar, y le sucede el general Alatorre.

El capitán Foster relevó á Milan en la estacion naval de Veracruz.

Se dice que el general rebelde Aureliano Rivera solo dista doce millas de la capital.

Las tropas de Alatorre, que han vuelto de Yucatan, han ido á Jalapa.

Los indios han sorprendido y acuchillado en el Estado de Campeche una partida de 700 hombres, mandados por el coronel Dominguez, el cual pereció tambien. Solo se salvaron 150.

Los pronunciados de Tampico, Estado de Tamaulipas, se volvieron á someter porque carecian de fondos.

El general Sanchez Ochoa y el diputado Ruiz estaban todavia en prision. El doctor Larrázabal ha sido desterrado del país.

Ha habido tres ligeros temblores de tierra en la capital. El ejército va á ser dividido en cuatro secciones, cada una de las cuales constará de 4,000 hombres.—Los ingresos de aduanas y contribuciones del año próximo se calculan en 18,000,000 de pesos.—Se han redimido 30,000 mas de la deuda extranjera.

Cepeda ha sido reelegido gobernador de Campeche.—Segun buenos informes, los ingleses de Belize proveen de municiones á los indios.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 23.—En el Cuerpo legislativo protestó ayer Emilio Pereyre contra las acusaciones que se le habian dirigido al tratar de la cuestion de las líneas trasatlánticas, y declaró que refutaría estas acusaciones. Se ha confirmado la noticia de que se ha hecho dejar sus puestos á los administradores de dichas líneas.

Belgrado 22.—Han terminado las elecciones para la Skupchina, en medio del mayor orden y en un sentido favorable á Milano.

Lisboa 22.—La Cámara de los pares, constituida en tribunal de justicia, ha confirmado el acta de acusacion del conde de Peniche.

Se confirma que se hará un nuevo contrato con la compañía del ferro-carril del Sur.

Roma 23.—En el Coasistorio secreto, el sumo Pontífice ha pronunciado dos alocuciones; la primera proponiendo la publicacion de una bula para la convocacion de un concilio general y la segunda referente al Austria.

Pesth 22.—Alejandro Kara Georgewitch ha protestado contra las acusaciones que se le han dirigido de complicidad en el asesinato del príncipe Miguel.

Nueva York 13.—Los partidarios de Santa Ana se organizan en Brownsville para invadir á Méjico.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 25 DE JUNIO.

La propiedad forestal.

(Conclusion.)

Hace ya tiempo que se han inoculado en la ley las aserciones del agricultor, y hace tiempo, por tanto, que las cargas que gravitan sobre el cultivo agrario, se traducen en censos, en permutas, en todo lo que no pudiera destruir ó perturbar las leyes naturales de la produccion á que se consagra aquel. ¿Por qué no se ha procedido de una manera análoga con respecto á los consejos de la dasonomía? ¿A qué se espera para dar principio á esa redencion de los montes? ¿Hasta cuándo ha de durar la impasibilidad con que se contempla á esa riqueza forestal sepultada bajo los piés de un ganado que la arrasa, á medida que muere ella sobre el suelo sus hojas primordiales en señal de su vitalidad? ¿Por cuánto tiempo se quiere que prosigan embotándose los esfuerzos de la ciencia contra esa hefa de toda nocion de propiedad, contra esa monstruosa promiscuidad escudada por la ley, y que, en vez de cebones y maderas, dé esqueletos pecuarios, brezales y

tomillares á la produccion, un logogrifo insoluble á la administracion, y abundantes materiales á la estadística criminal? ¿No se ha exhibido y patentizado la verdad? ¿No se ha colocado el remedio al lado de la demostracion del mal? ¿Qué necesita, pues, un gobierno para hacer en este punto un bien visible á los ojos de todos y recoger el aplauso unánime de la opinion? Querere; nada mas que querer. Disponga de una vez que se examinen los derechos sobre las servidumbres de pastos; que caiga la abolicion inmediata sobre los detentadores, y que se redima á los montes de las que llevan un signo de legitimidad, por medio de concesiones absolutas de terrenos correspondientes á la estension de los derechos del ganadero, y habrá obrado el bien y recogido el aplauso: que en España no es espacio, sino orden, lo que falta para que prosperen paralelamente los montes y la ganadería.

Corremos demasiado y, sin embargo, llegamos tarde para tratar, siquiera al mismo paso, de otras dos prácticas que contrarian en alto grado y directamente las leyes de la produccion forestal, y que afectan, por consecuencia, de un modo harto lamentable al principio de propiedad. Verdad es que á nadie costará trabajo comprender, y menos despues de lo dicho en lo que antecede, que las rozas y la estraccion de brozas, (que son las dos prácticas á que nos referimos) en el arbolado, hacen imposible de todo punto, no ya la mejora de este, pero su mera conservacion. Son, pues, estas dos prácticas hermanas inseparables de la del pastoreo, como las tres son hijas de la del aprovechamiento comun, y lo es esta, á su vez, de un estado de civilizacion poco lisonjero.

En efecto, enséñenos un país floreciente y en el mayor grado de civilizacion que hasta el dia ha alcanzado la especie humana, y no hallaremos en él vestigio alguno de aprovechamiento comun; observaremos que, en tal estado, cada cual trabaja para sí dentro de su dominio esclusivo, lleva su accion hasta el último rincón de este, conquista tiempo cuando no le queda que conquistar espacio, obteniendo un provecho que antes obtenia en nueve meses, en seis, cinco ó cuatro, ya por un cambio de especie ó de variedad en el cultivo, ó bien porque allega á la tierra un auxilio eficaz, fruto de sus interminables exploraciones; y de esta suerte, dentro un recinto reducido y bendecido por el sudor de diversas generaciones de una misma familia, se vive desahogadamente, produciendo pan, forraje para mantener el ganado, y abonos para sostener y amentar la feracidad del suelo. Por el contrario, muéstrenos un pueblo poco adelantado, inmóvil en el camino de la civilizacion, y se verá en sus costumbres la filiacion arriba indicada; allí veremos confundido lo propio con lo de todos, que los hombres lanzan desdeñosamente la semilla sobre un campo, al cual abandonan apenas dá señales de impotencia, para repetir igual operacion en otro, al que no tardan tampoco en someterlo al descanso y, clamando en seguida contra la escasez de tierra, pedir á voz en cuello, ¡modernas tripus errantes! que se les permita el rozamiento en los montes; allí veremos que los ganados hacen una cosa parecida á la que los hombres hacen con las tierras, esto es, recorrer y destrozar, para mal alimentarse, la vegetacion arbórea en una estension cien ó doscientas veces mayor de la que requieren para nutrirse bien; y allí veremos por fin, si ocurre abonar siquiera negligentemente alguna tierra, y recurrir todavia en busca del abono á los montes, y denudar al efecto el suelo de estos hasta la peña.

Si estos vicios residieran en la jurisdiccion privada y sus inmediatas consecuencias no traspasaran los confines de esta, nada pediríamos al gobierno; pero teniendo, como tienen, su asiento en el dominio público y su autorizacion algunos de ellos, en una legislacion confusa y abigarrada; y envolviendo como envuelven el ejercicio de todos ellos, un ataque directo y trascendental contra la propiedad forestal, á nadie mas que al gobierno podemos dirigirnos, en primer término, demandando una ley y con ella la estirpacion de tales vicios. Déjese de insertar en la *Gaceta* pomposas promesas de vastos sistemas de siembras y plantios, imposibles de realizar, bajo el irritante estado legal en que se encuentran nuestros montes; busque primero la satisfaccion de lo necesario, antes de correr quiméricamente en pos de lo útil ó de lo superfluo: esto es lo que cumple hacer á un gobierno que, despreciando los sonantes cascabeles con que se atavia la farsa, quiere entrar lleno de fé y propósito de perseverancia en la severa aplicacion de una ciencia de lentos pero seguros resultados.

Precedida de los justos aplausos que merecen tales adelantos en el seno de un pueblo entusiasta, laborioso y morigerado, estampa nuestro apreciable colega *El Iru-rac-bat* el siguiente relato del acto de inauguracion de la dársena y dique de San Mamés, que tuvo lugar en Bilbao el dia 20 del actual. Hé aquí la descripcion de una escena verdaderamente entusiasmadora y digna de ser celebrada por los que mas inmediatamente han de aprovechar las ventajas materiales de esa mejora local, y aplaudida y recomendada como ejemplo por los que, menos dichosos, vivimos en un país donde rara vez se presenta ocasion de celebrar acontecimientos semejantes:

«Señalada la hora de las dos de la tarde para dar principio al acto, desde por la mañana se colocaron frente al dique los cinco buques que habian de entrar en él: tanto estos como aquel estaban vistosamente empavesados y engalanados con banderas de todos colores.

A la una y media se embarcaron en una de las lanchas salvavidas del vapor *Bayo*, el señor secretario del gobierno civil, en representacion del señor gobernador—quien no pudo asistir por impedirsele urgentes asuntos del servicio público,—el señor comandante de marina de la provincia, el ingeniero señor Offmeyer, en representacion del señor ingeniero jefe, á quien retenian tambien asuntos del servicio, y dos de los propietarios de los diques, no habiendo podido asistir tampoco los señores diputados generales del Señorío por hallarse precisamente ocupados en aquellos momentos, y juntamente con el señor corregidor, en asuntos de interés para el país relacionados con la próxima reunion de juntas generales y visita de S. M.

En una lancha del vapor *Luchana* se embarcaron su armador, que es uno de los co-participes en la empresa, y varias personas mas.

A las dos en punto atracaron las lanchas al costado de los buques que estaban preparados para entrar en el dique, y subiendo inmediatamente las autoridades invitadas al vapor *Bayo*, este hermoso buque rompió majestuosamente la marcha, al compás de los acordes de la banda de música de Abando, que previamente se habia situado en el buque-puerta que cierra la entrada del dique. Sin el menor tropiezo el vapor penetró gallardamente, colocándose en el puesto que se le habia preparado en el costado derecho de la dársena; le siguió acto continuo el bergantín *Paquete de la Habana* que, siendo el buque que mas reparacion necesita, fué á colocarse en el extremo ó cabeza del dique; por fin, tras él entró y se colocó la barca *L. y U.*

Cerrada la puerta que separa al dique de la dársena, quedaron en el primero los dos buques citados, y siguieron entrando en la dársena el vapor *Luchana* que se colocó al costado izquierdo y el bergantín-goleta *Paquete de la Guayra*, que se situó entre este último vapor y el *Rayo* de que hemos hablado antes. Esta operacion se ejecutó con toda precision y acierto, sin ruido, sin desorden, sin entorpecimientos, sin la menor molestia per-

sonal, á pesar del inmenso gentío que acudió á contemplar tan interesante cuadro.

A las tres de la tarde ocupaban ya todos los buques los puestos para ellos señalados, y colocado en el suyo el buque-puerta, se abrieron sus grietas de modo que, penetrando el agua, se fué á pique y quedó cortada enteramente la entrada.

El señor cura párroco de Abando bendijo en seguida los diques, y el fotógrafo Sr. Pica-Groom, por encargo de los propietarios, sacó la vista de aquel pintoresco y animado cuadro.

Magnífico era el aspecto que los diques ofrecian en el momento de su inauguracion, y los que han visitado Inglaterra, creian hallarse en uno de aquellos espaciosos y sólidos docks. En los buques se veia á las familias y amigos de los interesados y en tierra un gentío alborozado en cuyos semblantes se retrataba la satisfaccion que les causaba ver concluida una obra que les dará trabajo. Este acontecimiento ha sido saludado con particular alegría por la clase jornalera, á la que pertenecia en su mayor parte los espectadores. La tarde del 20 nuestros menestrales la convirtieron en dia de fiesta, y juntamente con los aldeanos de las inmediaciones del dique, los obreros de la ribera de Olaveaga contribuyeron con su buen humor á solemnizar una obra de mucho porvenir para ellos, y gustosos perdian medio dia de jornal, con la muy fundada esperanza de indemnizarse en lo futuro con usura con el aumento y la continuacion del trabajo.

La cima de la verde y pendiente colina, á cuyo pié están construidas las obras, coronada de una hilera de personas que presenciaban el acto desde punto tan cómodo, presentaba un bello golpe de vista.

El estampido de los morteros de los buques que disparaban á intervalos salvas de alegría y los ecos melodiosos de la música imprimian nueva animacion y ardor á esta fiesta que fué una verdadera demostracion del pueblo obrero que se asociaba con entusiasmo y con fraternales sentimientos á los esfuerzos que el capital hace en favor del trabajo.

Lo que hay de mas notable en esta obra, considerada la importancia de la empresa y las contingencias que puede ofrecer el negocio, que solo cinco personas con sus propios recursos la han llevado á cabo, sin pedir subvenciones, ni apoyos, ni privilegios de ninguna clase. Un constructor de buques, un industrial y tres navieros han dotado á la villa de Bilbao de esa importante mejora, que constituye un nuevo elemento de prosperidad y de progreso, cuya utilidad todo el mundo aprecia.

Esperamos y creemos que tan grandes esfuerzos y considerables sacrificios no serán estériles y que lejos de eso, el comercio, apreciando en cuanto valen las ventajas que se le ofrecen, premiará con su decidida proteccion los afanes y los trabajos de los empresarios, dignos de alabanza y de recompensa.

La gran fama de Mr. Sewill de Liverpool, la lucida reputacion que ha obtenido por la perfeccion de sus relojes, su inmenso comercio con el extranjero y los unánimes encomios de la prensa y del público en todas las partes del mundo, indican claramente las ventajas grandes que se pueden gozar comprando su género sin rival en hermosura y solidez.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

El patache *Milagro* ha conducido de Gijon para D. C. Jado 50,000 kilogramos carbon de piedra. El quechemarin Joven Celia, procedente de Bayona, ha conducido para D. C. Jado 1,000 fajos listones para cielo raso.

Fragata inglesa *Highland Mary*, de 640 ts., capitán M. Perry, de Amberes en lastre.

Vapor Primero de España, de 47 ts., cap. don V. Alonso, de Gijon con 782 kilogramos hierro á D. C. Jado. Resto de carga para Bilbao.

Tintorería española y quita-manchas.

Alameda primera, 12.

En este establecimiento acaban de hacerse grandes reformas en el taller, utensilios, personal y drogas, siendo estas las mas modernas y mejores conocidas en todos los colores. Entre las mejoras introducidas hay una nueva prensa construida expresamente para este taller, con la que se ha llenado una de las mayores necesidades para la buena conclusion de las piezas; evitando con esto el que tengan que mandarse las prendas á Madrid ú otros puntos. Para mayor comodidad de los parroquianos, tiene un depósito en la Plaza Vieja, núm. 9, donde podrán entregar y recibir las prendas, sean para teñir ó limpiar. Contando con tantos medios que facilitan el trabajo y el pronto despacho, los precios serán sumamente arreglados.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA,

á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

VIAGE DE RECREO

A BARCELONA, LISBOA, MÁLAGA
Y ALSASUA,

con direccion á Francia y provincias Vascongadas.

TEMPORADA DE BAÑOS DE MAR EN 1868.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Billetes de ida y vuelta con destino á los principales puntos
de España y de Portugal,

VALEDEROS

desde el 15 de Junio de 1868, hasta el 30 de Octubre.

ESTACIONES DE SALIDA.	ESTACIONES DE DESTINO.										
	PRECIOS.										
	BARCELONA			ALSASUA.			LISBOA Y CARRE- GADO		MÁLAGA		
	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a	1. ^a	2. ^a	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Madrid	400	300	210	300	230	140	480	370	360	280	170
Aranjuez	420	320	220	330	250	160	"	"	"	"	"
Toledo	440	340	230	350	270	170	460	350	340	260	160
Aleázar	480	370	240	390	300	180	"	"	280	220	130
Albacete	550	420	280	460	350	220	470	360	350	270	170
Almansa	590	460	300	500	390	240	510	390	400	310	190
Alicante	650	500	330	550	430	260	570	440	450	350	210
Manzanares	500	390	260	410	320	200	"	"	250	200	120
Ciudad Real	540	410	270	450	350	210	"	"	290	220	140
Hellin	590	450	300	500	380	230	530	400	390	300	190
Murcia	650	500	330	550	430	260	590	450	450	350	220
Cartagena	680	530	330	590	460	280	600	470	490	380	230
Andújar	600	460	300	500	390	240	460	350	"	"	"
Córdoba	640	490	320	550	420	260	500	390	"	"	"
Zaragoza	"	"	"	"	"	"	660	510	550	430	260
Calatayud	"	"	"	"	"	"	610	470	500	380	240
Guadalajara	"	"	"	"	"	"	500	390	400	300	190

Estos billetes se expenderán, además de las estaciones anteriormente indicadas, en los despachos centrales de Madrid, Toledo y Zaragoza, desde el día 15 de junio de 1868 hasta el 15 de setiembre, quedando señalado como último plazo para el regreso el día 30 de octubre.

Los billetes con destino á Lisboa y Carregado, se expenderán desde el día 1.^o de julio, siendo valederos tambien hasta el 30 de octubre.

Los viajeros con destino á Barcelona, podrán detenerse en Madrid y Zaragoza.

Los viajeros con destino á Alsásua, podrán detenerse en Madrid, Zaragoza y Pamplona.

Los viajeros con destino á Málaga, podrán detenerse en Córdoba.

Y por último, los viajeros con destino á Lisboa y Carregado, tendrán derecho á detenerse en Ciudad-Real y Badajoz.

Estos billetes son únicamente valederos para los trenes que contengan carruajes de las clases á que ellos corresponden.

Los viajeros de 2.^a y 3.^a clase que quisieren pasar á una clase superior de la fijada en el billete, pagarán un suplemento de clase con arreglo á la tarifa ordinaria. Estos suplementos se formarán únicamente por el trayecto correspondiente á cada una de las secciones en que este dividido el billete.

Los militares y niños no tendrán derecho á medios billetes.

Cada viajero tendrá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipaje.

Los excesos de equipaje satisfarán el precio ordinario de tarifa.

DE MADRID A ALSASUA,

con direccion á las provincias Vascongadas y á Francia.

A contar desde 15 de junio, se expenderán, hasta nuevo aviso, billetes sencillos de Madrid á Alsásua ó vice-versa con la rebaja del 30 por 100.

Precios de los billetes sencillos.

De Madrid á Alsásua ó de Alsásua á Madrid.	1. ^a clase.		2. ^a clase.		3. ^a clase.	
	R.	C.	R.	C.	R.	C.
	168	50	129	00	78	75

ADVERTENCIA IMPORTANTE.—Los viajeros que tomen billetes en Madrid para Alsásua ó vice-versa, tendrán derecho al transporte gratuito de 50 kilogramos de equipaje.

El exceso se satisfará con arreglo á la tarifa ordinaria.

Aprobado por el Gobierno de S. M.—El inspector jefe administrativo y mercantil, F. A. de Fernel.

FONDAS DEL COMERCIO

EN EL

MUELLE Y SARDINERO UNIDAS.

SANTANDER.

El dueño de la antigua y acreditada fonda situada en el Muelle, núm. 1, consultando la comodidad del público así como las exigencias de los que acostumbran, ya por placer ya por motivos de salud, tomar baños de mar en la presente estacion, acaba de establecer un nuevo servicio combinado entre dicha fonda y la nueva situada en la playa del Sardinero.

Entre ambos establecimientos habrá un servicio constante de carruajes, pudiendo optar los bañistas entre una y otra fonda tanto para las comidas como para pernoctar. Las tarifas y demás detalles del servicio estarán de manifiesto en ambos locales.

INDISPENSABLE A TODOS LOS QUE SE BAÑEN,

SE HAYAN BAÑADO Ó TOMEN LAS AGUAS.

Acete de bellotas para los cabellos

Y EL CUTIS DE TODA LA SUPERFICIE HUMANA.

Calle de Jardines, núm. 5, Madrid, á 6, 12 y 18 reales frasco.

Depósito en la Habana, Obispo, 81, Sr. Matas.



Entre las dolencias que aquejan á la humanidad, una de las que mas se ha estendido y hace mas victimas, ha sido las escrófulas que, á pesar de los esfuerzos de la medicina, se burla con frecuencia de sus auxilios mas enérgicos. Esta enfermedad, compañera inseparable de las constituciones pobres, débiles y enternizas, aunque ya conocida en tiempo del gran Hipócrates, su dominio era tan limitado como generalizado en la actualidad.

Los baños de mar, acídulos, ferruginos, termales, frios ó templados, están preconizados por la ciencia para los escrófulos y otros enfermos, á quienes me dirijo en particular, y á los sanos en general.

En los escritos higiénicos de Homero, del divino Platon, del rey Licurgo, de Moisés, de Brahma, de Mahoma y otros grandes hombres, en cuyas épocas los baños eran preceptos religiosos, se aconseja mojarse la cabeza de vez en cuando, durante el baño, para evitar insolacion, cefalalgia y otras enfermedades que podrian sobrevenir por exceso de calor acumulado en el cráneo.

Nadie ignora que una humedad constante, por espacio de algunos dias, á la raiz de los cabellos, los reblandece y ocasiona la caída total ó parcial: por otra parte, los cloruros, las potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales que entran en las aguas de mar y minerales, los ponen pegajosos, ásperos y quebradizos, y contribuyen á la calvicie y á muchas molestias de la piel.

Nuestro Acete de Bellotas, recomendado por mas de 200 periódicos para el pelo, impide su caída, le dá lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raices, hace salir el perdido, oculta y precave las canas, y á su vez, dándose una ligera fricción despues del baño con una muñequita de franela, en todo el cuerpo, como hacia con otras grasas inferiores á estas en la antigüedad la aristocracia, los tribunos y los emperadores, Tito, Marco Aurelio, Adriano, Domiciano, Vespasiano, Alejandro Severo, y por espacio de muchos siglos consiguieron por este medio librarse de muchas dolencias é imperfecciones cutáneas.

El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de S. S. AA. RR.

Por mayor se hace un 25 por 100 de descuento en fábrica.

NOTA. Se remiten prospectos gratis á los médicos de baños, propietarios ó administradores, y á todos los que los pidan en general.

Depósito en Santander, perfumería y guantería de D. Juan Alonso.

16-3

15-20 25-30

Oporto, Londres, Paris, Burdeos,
1864, 1862, 1867, 1864.

PASTILLAS DE DETHAN

contra los
MALES DE GARGANTA
y Inflammaciones de la Boca.

Recomendadas por las eminencias medicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el garrotillo, el escorbuto, las afecciones y las inflamaciones de la boca. Purifican el mal aliento, destruyen la irritacion causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son utilissimas á los Predicadores, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS:
En Paris, Dethan, farmacéutico, Faub.-Saint-Denis, 90.—En Madrid, J. Simon, Caballero de Gracia, 3; Agencia Franco-Española, c. del Sordo, 31.—En Santander, Bernardo y Emilio Corpas, farmacéuticos.

puelen hacerlo por uno, dos ó los tres pueblos. El pliego de condiciones á que han de sujetarse se halla de manifiesto en la espresada Secretaría.

El tipo que se fijaba en el pliego de condiciones que se anunció con fecha 9 del actual era el siguiente: 16,748 reales por el pueblo de Cueto, 14,813 id. por el de San Roman y 19,016 id. por el de Monte, recordándose en este anuncio para que se tenga un dato oficial que sirva de guia al redactar las proposiciones.

Santander 20 de junio de 1868.—Juan Pombo.

El Sr. Gomez Cadóniga, que reside en Torrelavega, convoca á los destajistas del ferro carril de Isabel II á una reunion en dicha villa el dia 5 del próximo mes de julio, á las once de la mañana para ponerse de acuerdo sobre las reclamaciones que hayan de hacer en virtud del real decreto que ha declarado caducada la concesion.

En la calle de San José se tras-pasa una bolera con su establecimiento. En la misma darán razon.

Para Cádiz y Sevilla, con escalas en Gijón, Rivadeo, Ferrol, Coruña, Villagarcía, Vigo y Bayona (Galicia).

Saldrá de este puerto el dia 1.^o de julio, si el tiempo lo permite, el vapor español

APÓSTOL,

su capitan D. Manuel Leal.

Admite carga y pasajeros.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y García, Muelle, núm. 18, é informarán los señores P. Larrinaga y compañía, Rivera, núm. 13.